— Por el S.or Presid.te se dijo: Es bien notorio el fallecimiento de D. Manuel de Baldibielso Alcalde mayor que era por S. M. de esta M. N. Y L. Villa ocurrida en la Ciudad de Murcia en el mes de Ag.to del año anterior donde se hallava mudando Aires, y proporcionando su Curativa. Save el Ayuntam.to que para poder dar parte Documentalm.te à S. M. de el tal fallecim.to para que probeyese la Vacante de la Vara se oficio con Repeticion à la R.l Justicia de la Expresada Ciudad de Murcia para que se sirbiese Remitir un Certificado ò un ynstrumento que acreditase aber fallecido el Saso Dho Baldibielso, y que hasta el Dia ninguna Contestacion se a tenido. Y no pareciendole Conforme el Demorar mas una noticia que tanto ynteresa para q. S. M. si lo tubiese à bien se sirva probeer la vara de Alc.de may.r de esta Villa en la actual Vacante lo que anteriormente no se à practicado ya por las Repetidas imbasion.s del Enemigo en este Pueblo ya por la Epidemia que le à afligido, mediante la qual mucha porcion de sus Vecinos han estado espatriados y dispersos, y ya finalm.te por la falta de la arriva insinuada Certificacion ò ynstrum.to que confirme haver muerto el D. Man.l Lo haze presente à el Ayuntamiento para q. acuerde lo q.e estime oportuno Reservandose por su parte à adaptar prov.a si este no la tomase. Hoida y entendida p.r el Ayuntam.to la anterior Exposicion de su Presid.te Constandole p.r Mui Cierta como publica y notoria la Muerte del Referido D.n Manuel de Baldibielso como todo lo demas que deja Expuesto el Señor Presid.te Acordo: Que con testim.o Literal de la Exposicion y este acuerdo se acuda, y de parte à la superioridad Competente para que Constandole haver Vacado la Vara de Alc.de mayor de esta Villa la probea, ò Delibere lo que mejor le parezca ——————

— Tambien hizo presente Dho S.or Preg.te: es bien constante que unicam.te hay en esta Villa, en Egercicio dos.